

## SOLICITUD DE COTIZACIONES DE BIENES

### ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS UIP DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS COMUNITARIAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y NACIONALIDADES, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIOS”

## CONVOCATORIA

**Contratante:** Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS.

**Proyecto:** Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM.

**Título del contrato:** “Adquisición de bienes informáticos para la operación de las UIP del proyecto “Fortalecimiento de economías comunitarias de los pueblos indígenas y nacionalidades, afroecuatorianas y montubios.”

**País:** Ecuador

**N.º de préstamo:** 9163-EC

**SDC N.º:** EC-IEPS-459244-GO-RFQ

**Emitida el:** 28 de noviembre de 2024

1. El Gobierno de Ecuador (denominado en adelante “el Prestatario”) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del proyecto Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato para los bienes informáticos requeridos.
2. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS invita a los Licitantes elegibles a presentar cotización sellada para los bienes informáticos requeridos.
3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de impedimento (SDC), conforme lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, quinta edición septiembre 2023, y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Se le solicita que presente una cotización para todos los bienes requeridos que se listan en esta invitación. Las cotizaciones de precios serán evaluadas teniendo en cuenta el conjunto de los ítems requeridos, sin adjudicaciones parciales; se adjudicará la contratación a la persona natural o jurídica que ofrezca el costo más bajo, siempre que cumpla sustancialmente con las especificaciones y requerimientos detallados en la Solicitud de Cotización. **No está permitida la presentación electrónica de Cotizaciones.** Si la(s) Cotizaciones(s) fuera(n) recibida(s) posteriormente al plazo establecido será(n) rechazada(s). Para facilitar la preparación de su Cotización de precios, adjunto encontrará las especificaciones técnicas, al igual que un formulario modelo para la presentación de su Cotización. Su Cotización deberá ser presentada de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección 1 a

continuación, y deberá ser dirigida a la dirección abajo señalada.

5. Sus cotizaciones deberán estar acompañadas de la documentación técnica adecuada y de cualquier otro material que sea pertinente a la cotización de los bienes.
6. Las cotizaciones deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas, conforme está descrito en esta Solicitud de Cotización.
7. Todas las Cotizaciones deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el formato que consta en la Solicitud de Cotización.
8. Si un Oferente retira su Cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación del contrato, éste será excluido de la lista de Oferentes del proyecto por un periodo de dos años, según lo establecido en la declaración de mantenimiento de la oferta.
9. Su Cotización deberá ser presentada a más tardar el 2 de diciembre de 2024 a las 14h00 horas. Las Cotizaciones se abrirán en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, el día 2 de octubre de 2024 a las 14h30 horas.

La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS  
Dirección de Productividad y Calidad del IEPS.  
Gerencia del proyecto PROFECPIAM  
Mgs. Janeth Torres Tambo  
Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social  
Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan,  
Piso 6, oficina 608  
Quito-Ecuador  
Código postal: 170702  
Teléfono: +593-2-3828-071 Ext. 336  
Dirección de correo electrónico: [profecpiam@ieps.gob.ec](mailto:profecpiam@ieps.gob.ec)  
Página web: [www.economiasolidaria.gob.ec](http://www.economiasolidaria.gob.ec)

Atentamente



Mgs. Janeth Torres  
**Gerente de Proyecto  
PROFECPIAM**